

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA ZAHLE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Vicente Cárdenas E5-56 y Japón, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA ZAHLE CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 02 de octubre de 2014 ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de noviembre de 2014.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado a la fecha de la empresa, conforme el siguiente detalle, todas las participaciones mantienen un valor nominal de USD1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
MARCELA CECILIA ELMIR GARCÍA	1250,00	625,00	625
WILLIAM DANIEL ELMIR GARCÍA	1250,00	625,00	625
RÁUL FERNANDO HIDALGO MONTALVO	1250,00	625,00	625
RÁUL FERNANDO HIDALGO ARTIEDA	1250,00	625,00	625
TOTAL	5000	2500,00	2500

Los Socios son de nacionalidad ecuatoriana y asisten por sus propios y personales derechos. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Preside la Junta la señorita Marcela Cecilia Elmir García como Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario Raúl Fernando Hidalgo Montalvo como Gerente General de la compañía, se declara instalada la Junta e inmediatamente, la Presidenta convoca a que se trate como orden del día los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

De conformidad a la convocatoria realizada, la Junta General Extraordinaria y Universal se reúne para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. *Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014;*
2. *Conocer y resolver acerca del Balance por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.*
3. *Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014;*
4. *Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.*

A continuación la Presidenta quien elabora la lista de asistentes la cual es debidamente firmada, pone a consideración de la Junta General el orden del día, y resuelve:

1. *Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014;*

La Junta General conoce el informe que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico en el cual se especifica que la compañía fue constituida en el último trimestre del año por lo que no han existido movimientos económicos importantes.

2. *Conocer y resolver acerca del Balance por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.*

Una vez puesto en conocimiento de la junta, los balances y demás cuentas, analizando y deliberando al respecto con votación unánime, se aprueban cada uno de los documentos, considerando que no existen movimientos económicos ya que la empresa fue creada en el último trimestre del año.

3. *Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014;*

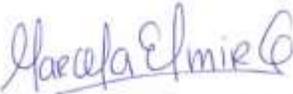
Una vez puesto en conocimiento de la junta, todos los Estados financieros, de resultados y demás cuentas, analizando y deliberando al respecto con votación unánime, se aprueban cada uno de los documentos, considerando que no existen movimientos económicos ya que la empresa fue creada en el último trimestre del año.

4. *Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.*

Conforme los informes presentados, se puede observar que no existieron movimientos contables por lo que no existieron pérdidas ni ganancias en ese periodo económico.

Una vez conocido los puntos del orden del día, los socios de forma unánime aprueban cada uno de ellos y disponen un receso para la redacción del presente documento, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

La Presidenta levanta la sesión a las 11h30 y para constancia de lo actuado, los asistentes firman al pie de este documento.

 MARCELA CECILIA ELMIR GARCÍA PRESIDENTA/SOCIA	 WILLIAM DANIEL/ELMIR GARCÍA SOCIO
 RÁUL FERNANDO HIDALGO MONTALVO SOCIO	 RÁUL FERNANDO HIDALGO ARTIEDA SOCIO